



ARRASTRA AL LUGAR QUE CORRESPONDE

MARAVILLAS GEOGRÁFICAS DE INTERIOR

	: es un accidente geográfico provocado por un río que con su fuerza excava en el terreno una profunda hendidura de paredes casi verticales.	Glaciar
	: Elevación natural del terreno, de menor altura que una montaña y de formas suaves.	Cañón
	: Serie de montañas enlazadas entre sí, que en conjunto constituyen una unidad orográfica.	Llanura
	: Fractura y deslizamiento de dos o más bloques de la corteza terrestre.	Sierra
	: Masa de hielo que escurre como una corriente de baja velocidad. Cristalización del hielo.	Montaña
	: Terreno extenso de tierra plana o con ligeras ondulaciones.	Valle
	, llanura de inundación, es la parte de terreno que hay junto a los ríos y que puede ser inundada ante una eventual crecida de las aguas.	Colina
	: Superficie plana o suavemente ondulada, en altura.	Llanura aluvial, vega
	: Elevación natural del terreno de gran altura.	Desierto
	: Conjunto de montañas o subconjunto -por estar dentro de otro conjunto más grande, como es una cordillera- cuya línea de cumbres tiene forma aserrada o quebrada.	Cordillera
	: Terreno llano entre montañas por donde circula un río. Los valles originados por la acción erosiva de un río tiene forma de V. Los valles originados por la acción de los hielos, tienen forma de U.	Falla geológica
	: Zona geográfica que está despoblado o deshabitado. Suele ser de clima árido, en donde las precipitaciones son escasas. Pero cuidado que además de desiertos de arena también hay desiertos de sal y de hielo por ejemplo.	Meseta

@micaferin

